
El Gobierno de la Generalitat aprueba el nuevo Plan Estratégico de Turismo que establece las bases para gestionar la actividad turística en Cataluña durante los próximos años

- **El Plan Estratégico quiere situar a Cataluña como uno de los mejores destinos del Mediterráneo, para que el año 2022 se alcancen los objetivos de incrementar el gasto diario por turista; llegar al 37% de turistas que nos visiten fuera de temporada alta; incrementar hasta el 10% los turistas alojados fuera del litoral, y crecer de forma inteligente hasta llegar a los 21 millones de turistas internacionales.**
- **Este plan estructura en siete ejes vertebradores las acciones que deben llevarse a cabo: ofrecer una experiencia turística excepcional; conquistar y retener a los clientes; atraer inversiones; hacer un turismo inteligente; mejorar las condiciones competitivas; mejorar la gestión turística del territorio, y replantear la gestión, la organización y la gobernanza.**

Martes, 29 de enero de 2019 - El Gobierno ha aprobado hoy el Plan Estratégico de Turismo de Cataluña 2018-2022 (PETC), elaborado por la Dirección General de Turismo del Departamento de Empresa y Conocimiento.

Este Plan Estratégico tiene como objetivo establecer las bases para gestionar la actividad turística en Cataluña durante los próximos años. A nivel mundial, en 2017 hubo 1.323 millones de turistas internacionales, y la previsión de la Organización Mundial del Turismo para 2030 es que se llegue a los 1.800 millones. A partir de este punto, el Plan Estratégico dibuja diferentes escenarios sobre cuál podría ser el volumen de turistas internacionales que recibiría Cataluña en un futuro. Uno de los escenarios establece la cifra de 35,6 millones de turistas internacionales en 2030, y en este marco el PETC hace una progresión sostenida que sitúa el año 2022 en unos 21 millones de turistas (en 2018 recibimos 19,1 millones).

En este marco, el Plan Estratégico quiere situar a Cataluña como uno de los mejores destinos del Mediterráneo y alcanzar los siguientes objetivos para el año 2022:

1. Incrementar el gasto diario por turista.

2. Llegar al 37% de turistas que nos visiten los meses de marzo, abril, mayo y octubre.
3. Incrementar hasta el 10% los turistas alojados en los destinos de interior.
4. Gestionar de forma inteligente el crecimiento hasta alcanzar los 21 millones de turistas internacionales.

Para conseguir estos objetivos, el PETC establece siete ejes vertebradores de las acciones que se deben llevar a cabo, que son:

1. Ofrecer una **experiencia turística excepcional**: Disponer de un amplio menú de experiencias con personalidad propia y una buena calidad de todos los servicios asociados.
2. **Conquistar y retener a los clientes** adecuados: Mejorar el marketing turístico para optimizar al máximo las acciones realizadas.
3. **Atraer las inversiones** necesarias: Movilizar capitales privados para desarrollar nuevos productos y servicios turísticos y mejorar los existentes.
4. Hacer un **turismo inteligente**: Implementar las mejores prácticas de responsabilidad social y medioambiental para asegurar que el crecimiento del turismo sea compatible con la preservación de la calidad de vida de los habitantes y la capacidad futura de continuar creando valor.
5. Mejorar las **condiciones competitivas** del destino: Asegurar buenas condiciones para las empresas, infraestructuras dignas, condiciones positivas para la demanda y favorecer el acceso de la industria turística a la tecnología y al conocimiento.
6. **Mejorar la gestión turística del territorio** y su desarrollo: Impulsar una planificación turística que ayude a la redistribución de los flujos turísticos por todo el territorio más allá de Barcelona y el litoral.
7. Replantear la **organización, la gestión y la gobernanza**: Desarrollar un nuevo sistema de gobernanza para gestionar las problemáticas sectoriales en cooperación con los actores clave de la industria.

Estos ejes vertebradores se desarrollan mediante 29 iniciativas, de las cuales destacamos una por cada eje:

- Eje 1: Ejecutar un programa para la eliminación de la polución visual.
- Eje 2: Activar un programa de fidelización de clientes.
- Eje 3: Activar un programa de captación de inversiones turísticas.
- Eje 4: Implementar un programa de reducción de la huella ecológica.
- Eje 5: Activar un programa de innovación y tecnología.
- Eje 6: Elaborar el Plan Territorial Sectorial de Turismo.
- Eje 7: Implantar un nuevo sistema de gobernanza.

El Plan Estratégico se ha elaborado con la colaboración de representantes del sector turístico catalán, que han participado a lo largo de todo el proceso.

Un sector clave para la economía

El turismo es un sector clave para la economía del país que genera aproximadamente el 11% del PIB, con más de 400.000 afiliados a la Seguridad Social que representan el 13,8% de los ocupados en Cataluña y configurado por 78.000 empresas y 918.000 plazas de alojamiento. En 2018 Cataluña recibió 19,1 millones de turistas extranjeros, un 0,1% más que el año 2017, que generaron un gasto superior a los 20.600 millones de euros, un 7,2% más que en el ejercicio anterior.

El Plan Estratégico de Turismo de Cataluña 2018-2022 se complementa con el [Plan de Marketing Turístico de Cataluña 2018-2022](#), que establece las bases de la promoción y de apoyo a la comercialización de la oferta turística catalana para los próximos años. Ambos planes siguen el trabajo ya iniciado con el Plan Estratégico de Turismo de Cataluña 2013-2016, y con el Plan de Marketing Turístico de Cataluña 2013-2015.

Asimismo, la aprobación del Plan Estratégico de Turismo de Cataluña es el primer elemento mencionado en el punto 2.4 de Empresa y Tejido Productivo que desarrolla el eje 2 al servicio de una economía próspera, responsable y sostenible y por un nuevo modelo productivo y una fiscalidad justa del Plan de Gobierno, y que establece como objetivo consolidar Cataluña como destino turístico con valor añadido y una oferta diversificada.

Puede consultar un resumen del Plan Estratégico de Turismo de Cataluña [en este enlace](#).

Síguenos en las redes:

En el Twitter de Turismo: <https://twitter.com/turismecat>

En el canal de Youtube de Turismo: <https://www.youtube.com/turismecat>

En el Twitter de Empresa: <https://twitter.com/empresacat>

En Facebook: <https://www.facebook.com/empresacat>

En el canal de Youtube: <https://www.youtube.com/user/sapscom>